



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas  
Jurídicas y Sociales

RES. DECECO N° 166-22  
EXPEDIENTE N° 6041/2022  
Salta, 22 MAR 2022

**VISTO:** La Resolución DECECO N° 071/2022, de esta Facultad, mediante la cual se aprueban los tribunales examinadores, las fechas y horas del Turno Ordinario de Exámenes de Marzo de 2022, para las carreras que se dictan en esta Unidad Académica, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, según los planes de estudios aprobados, las carreras de Contador Público Nacional, Planes de Estudios 2003 y 2019, Licenciatura en Administración, Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003, que se dictan en la Sede Salta y Sedes Tartagal, Rosario de la Frontera y Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, Plan de Estudios 2013, que se dicta en la Delegación Cafayate, son de carácter presenciales y dependientes de esta Facultad.

Que, a fs. 82, la Lic. Marta Anabel AGUILERA, Profesora Adjunta Temporaria de las asignaturas Hotelería I, Hotelería II, Comercialización y Planificación y Proyecto de Inversión, que se dictan en la Extensión Áulica Delegación Cafayate, solicita autorización para constituir en modalidad virtual, el segundo llamado de los tribunales examinadores de las asignaturas antes mencionadas, fundamentando el pedido en razón de que se encuentra en la Provincia de Tierra del Fuego atendiendo asuntos familiares.

Que, a fs. 84, el Lic. Jobed ETIENNE y la Prof. Fabiola BRITO, Profesor Adjunto Temporario y Jefe de Trabajos Prácticos Temporaria, respectivamente, de la asignatura Francés, que se dicta en la Extensión Áulica Delegación Cafayate, solicitan autorización para constituir el segundo llamado del tribunal examinador en modalidad virtual de la asignatura antes mencionada, fundamentan su pedido en los cambios de horarios del principal medio de transporte que conecta la Ciudad de Salta con la Localidad de Cafayate.

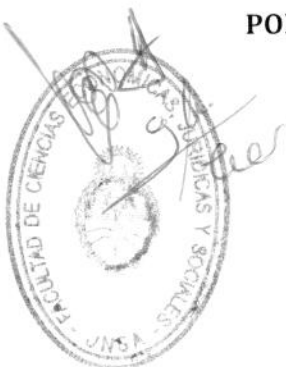
Que la Mg. María Guadalupe VILLAGRAN, a fs. 85 solicita que se prorrogue para el día 28/03/2022, la fecha del tribunal examinador de las asignaturas Derecho Societario y Derecho II Módulo II - Derecho Societario, el cual está fijado para el día 25/03/2022 a horas 14.00, en razón de tener que realizar un viaje por cuestiones de índole personal.

Que a fojas 86, la Cra. María Alejandra NAVAS, Profesora Regular Adjunta de la asignatura Contabilidad IV, solicita que se prorrogue la constitución del tribunal examinador de la citada materia, en razón de que parte del tribunal está afectado a un concurso de cargo docente que se efectúa el día 25 de marzo de 2022.

Que a fs. 52, la Cra. María Rosa Panza Secretaria de Asuntos Académico, se expresa al respecto: *"..en virtud de la Resolución CD-ECO N° 485/21, que aprueba el turno de examen de marzo, se establece que podrán tomarse exámenes virtuales de manera excepcional y con la debida justificación, por ese motivo se autoriza por única vez para este turno de exámenes, la modalidad virtual"*.

Que, es necesario realizar modificaciones en el Turno Ordinario de Exámenes de marzo de 2022, por el motivo expuesto.

**POR ELLO**, en uso de las atribuciones que le son propias;





**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**R E S U E L V E**

**ARTÍCULO 1º- ESTABLECER** que los tribunales examinadores correspondientes al segundo llamado del Turno Ordinario de Exámenes de marzo de 2022, que a continuación se detallan se constituirán con la modalidad Virtual:

Asignaturas	Sede
Hotelería I Hotelería II Comercialización Planificación y Proyecto de Inversión	Extensión Áulica - Delegación Cafayate
Francés	Extensión Áulica - Delegación Cafayate

**ARTÍCULO 2º- PRORROGAR** la constitución de los tribunales examinadores de las asignaturas: Derecho Societario y Derecho II Módulo II - Derecho Societario y Contabilidad IV, correspondientes al Turno Ordinario de Exámenes de marzo de 2022, de las carreras que se dictan en la Sede Central, dependiente de esta Unidad Académica, por los motivos expuestos en el exordio, los que quedarán de la siguiente manera:

Asignaturas	Fijado para:	Se prorroga para el día
Derecho Societario Derecho II Mód. II - Der. Societario	25/03/2022 a horas 14.00	<b>28/03/2022 a horas 14.00</b>
Contabilidad IV	23/03/2022 hs. 15	<b>29/03/2022 hs. 15</b>

**ARTÍCULO 3º- HÁGASE SABER** a los miembros de los tribunales examinadores, a la Dirección General Académica, Dirección de Alumnos, Dirección de Informática e interesados para su toma de razón y demás efectos.

ggl/ndc

Cra. María Rosa Panza de Miller  
Secretaría de As. Académicos  
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA  
VICE DECANA  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa